

0001/2



CONGRESO DE LA NACION
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 17 de octubre de 2018.

Señor
Silvio A. Ovelar – Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

De mi mayor consideración

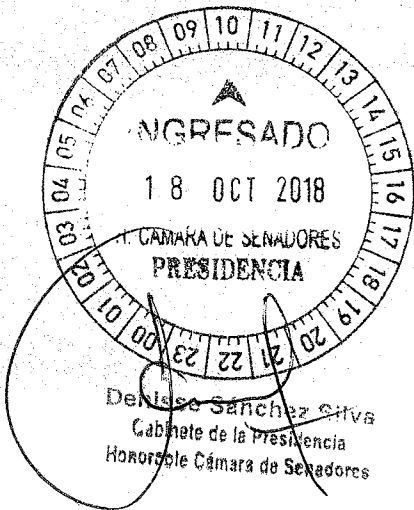
Me dirijo a Ud. y mediante su intermedio a los demás miembros de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el Proyecto de Resolución que:
SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO, INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS

Atentamente,

Handwritten signature of Abel Alcides González Ramírez
Abel Alcides González Ramírez
Senador de la Nación

Abel Alcides González Ramírez
Senador Nacional

Handwritten signature of Juan Bartolome Ramirez Barzuela
JUAN BARTOLOME RAMIREZ BARZUELA
SENADOR NACIONAL
H. CÁMARA DE SENADORES



Handwritten signature of Abg. Erica Noemí Vargas
Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



Handwritten signature of Roberto C. Cuenca
Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACION
Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N°

QUE SOLICITA INFORMES AL PODER EJECUTIVO – INSTITUTO DE
PREVISION SOCIAL (IPS)

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA
RESUELVE:

Artículo 1°. Solicitar al Poder Ejecutivo, Instituto de Previsión Social


Remitir un informe detallado en medio físico y magnético que deberá contener:

- a) Estado actual de las obras del Hospital del IPS sito en Amambay - Pedro Juan Caballero.
- b) En cuanto tiempo se culminaran las obras y equipamientos
- c)Cuál es la previsión del IPS, para poner en funcionamiento operativo dicho hospital.

Artículo 2°. Dar un plazo de 15 quince días hábiles para remitir el informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución Nacional y la Ley N° 5.453/15 "QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 192 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES"

Artículo 3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abel González Ramírez
Senador de la Nación


JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA
SENADOR NACIONAL
H. CAMARA DE SENADORES